

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	18-04-2008

CITANTE						
Presidencia de Consejo de Facultad de Artes y Humanidades: Cristian Daniel Cartagena González						
Citación a Reunión de			Acta No.		Carácter de la Reunión	
Consejo de Facultad			27		Ordinaria x Extraordinaria	
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
27	10	2021	Aula 113 Floresta		8:30	10:30
ORDEN DEL DÍA						
1. Verificación del cuórum 2. Aprobación del acta No 26 3. Posesión del Representante de los profesores al Consejo de Facultad 4. Posesión del Representante de los estudiantes al Consejo de Facultad 5. Aprobación del orden del día 6. Presentación resultados del estudio de factibilidad del programa académico sobre Diseño y Producción de contenidos digitales 7. Estudio de casos 8. Propositiones y varios.						
DESARROLLO Y DECISIONES						

1. Verificación del Quórum.

Hay Quórum para deliberar y decidir. Asisten todos los consejeros.

- Cristian Daniel Cartagena González – Decano
- Alejandra María Arroyave Alzate – jefe Departamento de Artes y Humanidades
- Erika Solange Imbett Vargas - jefe Departamento de Diseño
- Juan Carlos Sánchez Giraldo – jefe Centro de idiomas
- Lázaro Antonio Mesa Montoya – jefe Museo
- Víctor Manuel Del Valle Díaz – Representante de los egresados
- Juan Diego Parra Valencia – Representante de los docentes
- Daniel Jiménez Martínez – Representante de los estudiantes
- Ana Lucía Begué Lema – jefe Departamento Académico y secretaria del Consejo de Facultad

2. Aprobación del acta No 26.

Se aprueba el acta sin modificaciones

	ACTA DE REUNIÓN		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	18-04-2008

3. Posesión del representante de los docentes al Consejo de Facultad.

Mediante Resolución Rectoral número 0764 del 6 de septiembre de 2021, se convocó al proceso para la elección de los representantes de los profesores al Consejo de Facultad de Artes y Humanidades y en su artículo 3 aprobó el cronograma respectivo para la elección.

El 22 de septiembre de 2021, el secretario general del Instituto Tecnológico Metropolitano -ITM- en virtud de las facultades otorgadas en la Resolución No. 0764, del 6 de septiembre de 2021, informó que a partir del 20 de septiembre del 2021 se suspendieron algunos procesos electorales, entre ellos el de representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad de Artes y Humanidades. El motivo se encuentra ligado al fallecimiento del señor rector Juan Guillermo Pérez Rojas, ocurrido, precisamente el 20 de septiembre del año en curso.

Por resolución No 0890 del 7 de octubre de 2021, la Rectora (e) del Instituto Tecnológico Metropolitano -ITM- en uso de sus facultades y considerando la importancia de este proceso, levantó la suspensión de la elección de los profesores al Consejo de Facultad de Artes y Humanidades.

Una vez surtido el proceso de elección, el 20 de octubre se publicó el resultado del escrutinio, dando por ganador al profesor Juan Diego Parra Valencia.

Con base en lo anterior en la sesión ordinaria del día de hoy, toma posesión de la representación el profesor Juan Diego Parra Valencia. Se le da la bienvenida, se le explica la dinámica y las funciones del Consejo, invitándolo a recoger las inquietudes y propuestas de su estamento, para que sean discutidas en este Cuerpo Colegiado.

4. Posesión del representante de los estudiantes al Consejo de Facultad.

Mediante Resolución Rectoral número 0763 del 6 de septiembre de 2021, se convocó al proceso para la elección de los representantes de los estudiantes al Consejo de Facultad de Artes y Humanidades y en su artículo 3 aprobó el cronograma respectivo para la elección.

El 22 de septiembre de 2021, el secretario general del Instituto Tecnológico Metropolitano -ITM- en virtud de las facultades otorgadas en la Resolución No. 0764, del 6 de septiembre de 2021, informó que a partir del 20 de septiembre del 2021 se suspendieron algunos procesos electorales, entre ellos el de Representantes de los Profesores ante el Consejo de Facultad de Artes y Humanidades. El motivo se encuentra ligado al fallecimiento del señor rector Juan Guillermo Pérez Rojas, ocurrido, precisamente el 20 de septiembre del año en curso.

	ACTA DE REUNIÓN		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	18-04-2008

Por resolución No 0889 del 7 de octubre de 2021, la Rectora (e) del Instituto Tecnológico Metropolitano -ITM- en uso de sus facultades y considerando la importancia de este proceso, levantó la suspensión de la elección de los profesores al consejo de facultad de Artes y Humanidades.

Una vez surtido el proceso de elección, el 21 de octubre se publicó el resultado del escrutinio, dando por ganador al estudiante Daniel Jiménez Martínez

Con base en lo anterior en la sesión ordinaria del día de hoy, toma posesión de la representación el estudiante Daniel Jiménez Martínez. Se le da la bienvenida, se le explica la dinámica y las funciones del Consejo, invitándolo a recoger las inquietudes y propuestas de su estamento, para que sean discutidas en este Cuerpo Colegiado.

5. Aprobación del orden del día.

Se solicita modificar el orden del día para retirar el punto 6 – Resultados del estudio de factibilidad del programa académico sobre Diseño y Producción de Contenidos Digitales, debido a que se recibirá una capacitación con nuevos lineamientos y deberán realizar ajustes al documento elaborado.

Se aprueba la modificación del orden del día quedando de la siguiente manera:

1. Verificación del cuórum
2. Aprobación del acta No 26
3. Posesión del Representante de los profesores al Consejo de Facultad
4. Posesión del Representante de los estudiantes al Consejo de Facultad
5. Aprobación del orden del día
6. Estudio de casos
7. Propositiones y varios

6. Estudio de casos.

Solicitante	Observaciones
Fredy Alberto Alzate Arias Docente Ocasional	Envía el informe final con las correcciones sugeridas por el evaluador, para aval de entrega a satisfacción. Decisión: Los consejeros, teniendo en cuenta el reporte del par evaluador en la que se recomienda hacer ajustes de redacción y ortografía, enviará los resultados al investigador principal para que realice las modificaciones.

<p>Lázaro Mesa Montoya Jefe Museo</p>	<p>Solicita aval para modificación del plan de trabajo de la docente Danny Sulay Urrego Cárdenas, debido a que MinCiencias no ha firmado la minuta del proyecto: red de monitoreo acústico CD 82522 y por ello destinar las 12 horas semanales a la asesoría de un trabajo de grado (2 horas), actividades derivadas de su rol como curadora del Museo (8 horas) y 2 horas para trabajar en el proyecto elaborando la propuesta preliminar para el análisis de los sonidos de los murciélagos que se obtengan en las regiones, para validar con los coinvestigadores una vez inicie el proyecto.</p> <p>Decisión: Se da el aval de pertinencia para la modificación del plan de trabajo. Se le sugiere continuar con los trámites a través del Decano, en la dependencia correspondiente.</p>
<p>Margarita María Pineda Arias Docente Ocasional</p>	<p>Solicita aval para movilidad saliente al evento 8º CONGRESO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY a realizarse del 13 al 16 de diciembre del 2021 en el Distrito Federal, México de manera virtual, para presentar el proyecto I+A: Juego, Arte y Multidisciplinariedad en una clase de ingeniería, seleccionado dentro de 740 ponencias de 30 países.</p> <p>Decisión: Se da el aval de pertinencia académica a la movilidad saliente porque permite la visibilización del ITM a nivel internacional con la implementación de proyectos interdisciplinarios exitosos, además de la cualificación de las docentes en el área de la innovación educativa, la posibilidad de establecer contactos para futuras redes y convenios de cooperación y el fortalecimiento de los indicadores de autoevaluación del programa de Artes Visuales.</p>
<p>Julián Guillermo Brijaldo Acosta Docente Ocasional</p>	<p>Solicita aval para la asignación de asesores de grado a las propuestas presentadas por los estudiantes de Artes de la Grabación y Producción e informática musicales. La asignación propuesta fue concertada en los Comités curriculares. (ver anexo)</p> <p>Decisión: Se da el aval de pertinencia académica a los asesores propuestos por los Comités Curriculares.</p>
<p>Erika Solange Imbett Vargas Jefe Dpto. de Diseño</p>	<p>Presenta para aval del Consejo los productos comprometidos en el proyecto Diseño y Fibras: desarrollo de productos de diseño industrial a partir de fibras naturales de ananá con código PCI 19205</p> <p>Decisión:</p>

	<p>Una vez revisados los productos comprometidos en el Proyecto PCI 10205 se da el aval de pertinencia académica a la entrega a satisfacción de los mismos en cantidad y calidad.</p>
<p>Carlos Andrés Caballero Parra Profesor Asociado</p>	<p>Solicita aval de movilidad saliente a la Universidad de las Artes, ubicada en la ciudad de Guayaquil- Ecuador, para participar de su evento Encuentro de Ciudades a través de las Artes: Guayaquil-Medellín, entre los días 17 y 21 de enero de 2022, con el objetivo de propiciar intercambios y experiencias de prácticas artísticas y creativas entre docentes-artistas investigadores de ambas ciudades, a la vez que generar y, a futuro fortalecer, redes y espacios de diálogos que contribuyan a la transformación académica, cultural y social.</p> <p>Las personas invitadas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carlos Andrés Caballero Parra: realizará un concierto, la presentación de un libro y conferencia académica. Iniciará gestiones para un posible convenio académico con fines de doble titulación. • Beatriz Elena Acosta Ríos: realizará una conferencia, un conversatorio, presentación de obras de artistas visuales de Medellín, presentación de un libro en el que participa con un capítulo, curaduría y acompañamiento en una muestra de cortometrajes de la Escuela de Cine ITM, gestión para un posible convenio. • Juan Diego Parra Valencia: realizará una conferencia, un conversatorio, presentación video-foro de la película Paparí. El pionero del rock tropical, un concierto musical, curaduría y acompañamiento en una muestra de cortometrajes de la Escuela de Cine ITM, gestión para un posible convenio. • Juan Esteban Herrera (estudiante MAD): realizará las siguientes actividades: 1 concierto musical derivado del proyecto de grado, 1 conferencia académica, un concierto musical con el grupo Porrosivo <p>Decisión: El Consejo da aval de pertinencia académica a las movilidades por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permiten la visibilización y consolidación del ITM a nivel internacional • Favorece los procesos de cooperación académica • Mejora los indicadores de internacionalización para los programas del Departamento de Artes y Humanidades • Abre posibilidades de convenios con miras a una doble titulación en uno o varios programas de la Facultad • Favorece la diseminación del conocimiento producto de proyectos de investigación.

 ITM Institución Universitaria	ACTA DE REUNIÓN		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	18-04-2008

--	--

7. Proposiciones y Varios.

- La jefe del Departamento Académico informa que el profesor Romel Toro Carvajal, finalmente declinó la invitación a trabajar en el ITM en los cursos de pintura. En este orden de ideas, la Comisión delegada por el Consejo de Facultad, recomendó la contratación de la profesora Erika Torres Hoyos, Ingeniera en Instrumentación y Control, Maestra en Artes Plásticas, Especialista en formulación de proyectos privados y públicos y Mg. En Artes Digitales, quien se ha desempeñado exitosamente en las áreas de pintura y dibujo. Esta contratación fue recomendada en primera instancia por el Comité Curricular de Artes Visuales y se encuentra en proceso.
- El decano informa que se realizó una reunión con las directivas de la institución y los docentes de carrera para la reestructuración del Departamento de Artes y Humanidades, se revisaron también los pendientes de adecuación del auditorio de la Floresta, faltantes de equipos, sala Mac y ampliación de planta de docentes de tiempo completo.

Siendo las 10:30 horas se levanta la sesión.

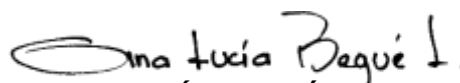
COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1 Enviar comunicaciones del Consejo	Secretaria del Consejo	Octubre 28 de 2021

Anexos: lista de asistencia, solicitudes y respuestas.

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:



CRISTIAN DANIEL CARTAGENA GONZÁLEZ
 Presidente de Consejo de Facultad
 Facultad de Artes y Humanidades



ANA LUCÍA BEGUÉ LEMA
 Secretaria Consejo de Facultad
 Facultad de Artes y Humanidades

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Consejo de Facultad (710.01)